



INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA RADIO SISTEMA RADIOSISTEMSA S.A. REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Quito, 6 de marzo del 2020

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cumplesme presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa Radio Sistema Radiosistema S.A., por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2019.

He entregado a los señores accionistas los balances, anexos y demás información económica del periodo en referencia pidiéndoles me soliciten cualquier información u aclaración de ser el caso.

El ingreso por publicidad en éste año fue similar al del año 2018, como se anota en el balance y se genera ganancias mínimas.

Por último señores accionistas me es grato informar que se han cumplido los lineamientos generales trazados por la Junta con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos especiales en los ámbitos administrativo, laboral y legal y hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y normas legales dispuestas por el Arcotel, el SRI, la Superintendencia de Compañías, las que en nuestra empresa se refieren a propiedad intelectual y hemos cumplido las disposiciones del Gobierno para impulsar el talento nacional y la solidaridad hacia la población.

Agradezco a Ustedes señores por la atención y confianza que me han dispensado en este periodo.

Atentamente,



Sr. Fernando Najas Cortes